

Compañía S.A. de Transporte de *Carga Liviana*
"SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"
Cantón San Miguel de los Bancos Telf. 2-770 - 441
Resolución Superintendencia de Compañías N° 03Q1J1913
Resolución Consejo Nacional de Transito-079-CJ-017-2002-CNTT

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" S.A.

En la ciudad de San Miguel de los Bancos, a los a 5 días del mes de marzo del 2013, siendo las 19h20, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "San Miguel de los Bancos" S.A.; en la casa del sr. Reinaldo Murcia ubicado en el barrio Vicente Benítez entre las calles 17 de julio y Pasaje Primavera de esta ciudad, los mismos que por encontrarse el 100% del total del capital suscrito y pagado resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de acuerdo a lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías, y para tratar el siguiente orden del día:

1. -Constatación del quorum.
2. - Elección de Presidente.
3. -Toma de juramento y posesión del Presidente Electo.

Preside la Junta General Extraordinaria Universal el señor Bosquez Moreta Ángel Custodio, Presidente de la Compañía encargado, y actúa como secretario el señor Alberto Reinaldo Murcia Gerente General de la misma.

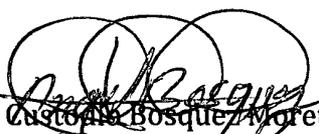
DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL:

1. - El señor Presidente solicita a los señores accionistas presenten candidatos para la Presidencia de la Compañía. El señor Francisco Pesantes mociona, que sea elegido como Presidente el señor Bosquez Moreta Ángel Custodio, moción que es aceptada por todos los señores accionistas presentes, por lo que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas resuelve por unanimidad elegirlo como Presidente al Sr. Bosquez Moreta Ángel Custodio de la Compañía por tiempo indefinido.

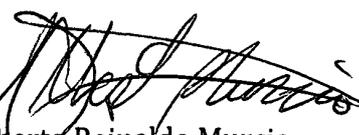
Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta de la Junta General Extraordinaria Universal.

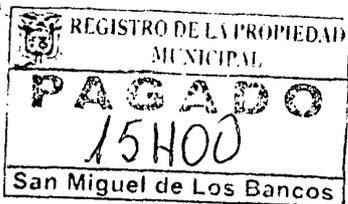
Una vez que se cuenta con el acta, se da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 21h45, el señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por concluido la Junta General Extraordinaria Universal y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:


Sr. Ángel Custodio Bosquez Moreta
PRESIDENTE




Sr. Alberto Reinaldo Murcia
SECRETARIO



R= 017

08 ABO. 2013

Rp= 007



Compañía S.A. de Transporte de Carga Liviana
"SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"
Cantón San Miguel de los Bancos Telf. 2-770 - 441
Resolución Superintendencia de Compañías N° 03Q1J1913
Resolución Consejo Nacional de Transito-O79-CJ-017-2002-CNTT

San Miguel de los Bancos 5 de marzo del 2013

Señor:
Bosquez Moreta Ángel Custodio
Presente.-

Me es grato comunicarle a usted que la junta general de accionistas de la Compañía S.A. de Transporte de Carga Liviana "San Miguel de los Bancos", celebrada el 5 de marzo del 2013, resolvió: **elegirle a usted como Presidente de esta Institución por tiempo indefinido**, con las atribuciones señaladas en los estatutos sociales de la Compañía.

Los estatutos sociales se encuentran en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada por el Notario del Cantón San Miguel de los Bancos, Dr. Jorge A. Rubio Q.; el 20 de Diciembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Miguel de los Bancos con fecha 11 de Julio del 2003.

De usted muy atentamente:

Prof. Guillermo Enrique Pilatasig Córdor
SECRETARIO (E)



Razón: acepto el cargo de **Presidente** por el cual he sido designado según nombramiento que antecede.

Sr. Bosquez Moreta Ángel Custodio

RAZÓN: CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- Otorgado por la **COMPañÍA S.A. DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"**; a favor del señor **BOSQUEZ MORETA ANGEL CUSTODIO**, mediante el cual se le designa **PRESIDENTE** por tiempo indefinido.- EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO.- San Miguel de los Bancos, a 08 de agosto de 2013.-

Repertorio No. 017
Registro Parcial No.007

WSZL



DR. DIMAS GUZMAN
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS (E).